

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Viernes 31 de Enero de 1913

Núm. 4.072

LA CUARESMA

LA VOZ DEL PRELADO

Comienza el tiempo santo de Cuaresma con una exhortación de la Iglesia nuestra Madre en que se nos invita a levantarnos por encima de las cosas terrenas y buscar las del cielo. Acumulado, nos dice, tesoros en el cielo, donde no los destruye el orin ni la polilla.

Cuan oportunamente viene este recuerdo siguiese de la índole misma del tiempo en que entramos, dedicado al recogimiento y a la penitencia, y de la labor que debemos ejecutar en él, el examen de nuestra vida y la averiguación de nuestras faltas para obtener de Dios perdón y gracia.

Fundada la Iglesia para causar nuestra salvación en el orden sobrenatural y nuestra felicidad terrena, procura con todo empeño y sin desperdiciar ocasión que constantemente tengamos fija la mirada en aquella para que con toda seguridad podamos disfrutar esta. Porque es cosa averiguada que quien informá su vida en el ideal de la eternidad tiene también conseguida su felicidad en la tierra.

Los Santos gozaron tanto en medio de las dificultades y pesadumbres de esta vida que es común a todos ellos aunque no todos lo expresaran el *o paderer* ó *o morir*, que dijo uno, como manifestación de un deseo hondamente sentido, al paso que los que siguieron opuesto camino vieron muchas veces tiranizados por sus propios ídolos y no pocos, sobre todo en nuestros días, acabaron, suicidándose, por cortar una vida que les era insostenible.

Lo propio ocurre a las sociedades, las cuales caen en la degradación más espantosa y en una incesante perturbación cuando no se inspiran en la autoridada y consejos divinos. Y es lógico que así suceda, pues sus miembros, roto el vínculo con la Divinidad, conservan solo las aspiraciones mundanas que sin remedio los empujan a atrapar de cualquier manera bienes terrenos y proporcionarse goces sensuales, iniciando así y sosteniendo una guerra crudísima por obtener una mayor parte de botín. Ni hay otro medio de poner término a la contienda que volver los ojos al Dador de todo bien, porque cada uno estima en semejantes circunstancias cumplir con su obligación y llenar en conciencia su fin. Por eso las sociedades que se pierden empiezan por separarse de Dios, y es de admirar la vida y el empuje de las que le rinden homenaje.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

A fin de que todos los hijos de la Iglesia en esta nuestra Diócesis puedan secundar los deseos de nuestra Santa Madre y en atención a la escasez cada vez más acentuada de Sacerdotes, disponemos que el tiempo para cumplir con los preceptos de Confesión y Comunión pascual dé principio el próximo Miércoles de Ceniza 5 de Febrero de este año y termine el 18 de Mayo venidero, fiesta de la Santísima Trinidad, ambos inclusive.

Y para facilitar dichos actos a Sacerdotes y penitentes concedemos a todos los confesores facultad de absolver durante ese tiempo de pecados reservados a nuestra autoridad y para autorizar *ad petendum* en los casos necesarios. Córdoba 22 de Enero de 1913.

† José, Obispo de Córdoba.

(Del Boletín Eclesiástico.)

MADRID

¿QUIEN SERA?

Antes de caer en el hoyo el cadáver del Sr. Moret, ya andaban algunos liberales directa y personalmente ó por los correligionarios que los prolongan, disputándose el bollo de la presidencia del Congreso.

Para el Sr. Conde de Romanones el problema es difícil, casi pavoroso. El Conde conoce muy bien la teoría admirablemente expuesta por el insigne Balmes acerca de los poderes débiles. El poder débil es escamón, receloso, cicatero. Teme hasta a su sombra. Y todas las actividades las despliega, y todas las solicitudes las pone, y todos los anhelos los cifra en su defensa personal.

Los poderes débiles aborrecen a los eminentes y a los aptos y huyen de colorar a nadie a la altura de sus méritos. Los poderes débiles no perdonan a los que sobresalen, a los que descuellan, a los que se destacan de entre los vulgares y los mediocres. Los poderes débiles a donde quiera que vuelven los ojos no hallan más que enemigos ó rivales que secretamente acarician la esperanza de derribarlos ó sustituirlos. Precisamente por eso el imperio de todos los poderes débiles se señala en la historia por el triunfo y el predominio de las medianías y por la proscripción de todos los hombres superiores.

No es éste precisamente el caso del Conde de Romanones, no lo es, porque en este evidente descaecimiento del partido liberal, digamos para ser justos y exactos de todos los partidos, no queda, entre los ya consagrados, ningún hombre en realidad superior, pero si hay muchos iguales a él. La superioridad suya es circunstancial, proviene de la posesión de la *Gaceta*. Elevar a uno de los actuales ministros ó exministros a la presidencia del Congreso es favorecer a un posible, a un seguro rival, quizás armar el brazo de un posible ó de un seguro enemigo. Y esto es lo que sabe y teme el Conde de Romanones.

¿Qué hará para que resulte atenuado, si es que no puede quedar en absoluto eliminado el peligro? ¿Convencer al Sr. Azcárate, que al fin es de fuera de casa y no ha de pensar nunca en disputarle la jefatura? Si no logra eso, el problema para el Conde estará reducido a elegir entre todos los aspirantes el que menos sombra le pueda hacer, el más mediocre y vulgar entre todos los vulgares y mediocres que forman el estado mayor del liberalismo dinástico.

¿Quién será?

Miguel Peñañor.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Mientras no se publique la orden de la Dirección general que anuncia la fecha del 31 de Julio de 1912, que va al frente del folleto de escalafón de los maestros de 625 pesetas, no comenzará a contarse el plazo de treinta días para elevar las debidas reclamaciones.

—En Aguilar ha quedado instalada la escuela nacional de niños que desempeña el maestro don Pedro Orellana, en el local de la que está vacante.

—Para que informe esta Junta, ha remitido el Rectorado de Sevilla la instancia que dirigiera la maestra de Zagrilla (Priego), doña Dolores Blanco y

Torres en solicitud de que se le nombrara fuera de concurso para la escuela de Esparragal.

—El día 15 de Febrero dará comienzo en la Escuela Normal de Maestras de Madrid, las oposiciones para cubrir la plaza vacante en la Escuela Normal de Córdoba.

Efemérides cordobesas

ENERO

31

1729

Cierrase definitivamente el hospital de los ciegos.

Han sido tantos los hospitales que ha habido en Córdoba, que bien puede decirse que no había dolencia que aquejase a la humanidad para la que los cordobeses no estableciesen un refugio y un remedio. En la calle Alfaro y la casa que hoy lleva el número 20, se estableció en el siglo 15 un hospital y hospedería para los infelices que no tenían vista. Allí se estableció una cofradía, erigida en honor de la Encarnación del Hijo de Dios, Espíritu Santo, la Coronación de la Virgen, Santo Domingo y San Sebastián. Esta cofradía allegaba recursos para atender y cuidar a los pobres ciegos, quienes también salían dos veces en semana a pedir limosnas para el hospital, y las reunían muy cuantiosas. Con el tiempo se extinguió la cofradía, las limosnas que reunían los ciegos no eran suficientes para su mantenimiento y al fin hubo que despedir a los pocos acogidos que quedaban en el hospital y cerrar éste.

1149

Muerte de S. Martín de Soure. Fue portugués y traído cautivo a Córdoba en una de aquellas incursiones que los moros hacían por tierra de cristianos. Abengamia, que lo cautivó, quiso hacerle apostatar de su fé y no pudiendo lograrlo le encarceló cargado de cadenas, lo sujetó a un trato cruel y de resultas de todo ello murió a los siete meses de cautiverio. Fue sepultado en la Basílica de Santa María, después convento de Mínimos, con el nombre de la Victoria.

Monticulus.

OBRAS PÚBLICAS

División de trabajos hidráulicos DEL GUADALQUIVIR

ANUNCIO

Autorizada la Jefatura de esta División para anunciar por término de 30 días concurso de propietarios de las fincas urbanas de esta capital a fin de trasladar a otro local las oficinas que actualmente ocupa, se pone en conocimiento de los propietarios a quienes convenga arrendarlo al objeto de que presenten sus proposiciones en las referidas oficinas, sitas en la calle Madera Baja número 21, dentro de dicho plazo que empieza a contarse desde la fecha de este anuncio, debiendo advertirse que dichas proposiciones deben hacerse bajo la base de dos locales independientes uno para la oficina y otro para el almacén en sitio céntrico y que los precios anuales no excedan de 1.500 y 500 pesetas respectivamente.

La lotería de mañana y viene a pedir al Señor el *apósito* de un premio. Dios premie tanta fe y acoja benignamente tan ahincada oración. ¡Pobrecito!

Cual no sería mi sorpresa, cuando oí que decía con las manos cruzadas sobre el pecho:

—¡Que yo no quiero ni pensar que venga premiado! ¡Jesús mío de mis entrañas, que no llegue a venir ni en la pedrea! ¡Catorce mil novecientos treinta y siete! ¡Que no se te olvide, por los clavos de... tuyos!

Yo me hacía cruces. ¡Pedir con tanta instancia hombre tan necesitado que no fuera a tocarle la lotería!... ¡Era una de esas almas desasidas de todo lo terreno, que ven en la riqueza un obstáculo insuperable para la salvación, candidatos seguros para la bienaventuranza, como supremos pobres!... Pero si no quería dinero, ¿por qué demontes jugaba a la lotería? Y si estaba tan enamorado de la pobreza voluntaria, ¿por qué se lamentaba de las nueve bocas con que le había agasajado el Dios que todo lo dispone con suavidad? Yo estaba aturullado.

Y prosiguió mi hombre la siguiente le-

A LOS CATÓLICOS CORDOBESES

UN CENTENARIO

Con este epígrafe llamaba hace unos días a los cordobeses a la celebración del tercer centenario de un varón esclarecido, cuyas cenizas guarda Córdoba.

Hoy viene a mis manos un periódico de la tierra hidalgá, de la Castilla meridional, en el que también se convoca a los corazones católicos a rendir pleitesia al Beato Juan Bautista de la Concepción, en la tercera centuria de su muerte.

De seguro que allá, en tierras de la Mancha, en las fértiles llanuras de Almodóvar del Campo, cuna del Beato, habrá en el mes próximo actos de homenaje a la feliz memoria de tan insigne Trinitario.

Buena prueba del entusiasmo que reina ya entre sus paisanos, es el preliminar del artículo que acabo de leer.

Sólo los dos párrafos siguientes probarán que en aquel honrado solar manchego ha de celebrarse un memorable centenario.

«Hay fechas en la historia que son un feo borrón en sus páginas, personajes existieron que fueron la deshonra de su pueblo; y acontecimientos tuvieron lugar que mejor es no recordarlos, y sin embargo no faltan quienes tienen el atrevimiento en nombre de la cultura, de la civilización y del progreso, (con algo se han de encubrir), no solamente de intentar la celebración de esas vergonzosas fechas, honrar a los que en vida no conocieron el honor y conmemorar, como faustos, pasados acontecimientos, a todas luces denigrantes, sino que suelen encontrar adeptos y aún protección oficial para realizar tan insensatas pretensiones. Y acaso miren con indiferencia una verdadera gloria nacional, escuchen impasibles las heroicidades que realizó, y no se den cuenta de un día señalado como el en que ese prodigio de virtud y ciencia lo perdimos para siempre.

No es gratuita mi afirmación, abundan los hechos, nada halagüeños que lo demuestran; pero ahora a mi intento no hace el entrar en esa materia, sino consignarlo únicamente como precisa para robustecer mi razonamiento, encaminado a procurar que ni en Almodóvar del Campo ni en la Mancha, ni aún en España, haya quien tenga la desgracia de caer en el apuntado defecto contrario al tratarse de la celebración del Centenario del por tanto motivos glorioso beato Juan Bautista de la Concepción, a cuya solemnidad debe cooperar todo el que se precie de amante de las glorias patrias».

Se impone pues que el nombre de Córdoba no quede a baja altura y que se dé una prueba cultural de verdadero amor pátrio, celebrando con grandes fiestas al beato Juan Bautista; pues aquí junto a su sepulcro, deben darse por lo menos las mismas pruebas de catolicismo que las que darán los manchegos junto a su cuna.

J. R.

Noticias militares

Mando.—Ha marchado a Sevilla con objeto de hacerse cargo del mando accidental del 4.º tercio de la Guardia civil, el teniente coronel primer jefe de esta comandancia don Manuel Ros Pérez.

tania, con la voz entrecortada por los sollozos, golpeándose el pecho a cada jaculatoria:

—¡Por tu oración del huerto! ¡Que no me salga!

¡Por tu columna y azotes! ¡Que no me salga!

¡Por tus tres caídas... que también soy hermano de la de San Isidoro (1) ¡Que no me salga!

¡Por la Santa Mujer Verónica! ¡Que no me salga!

¡Por tus siete palabras en la Cruz! ¡Que no me salga!

¡Por tu muerte santísima! ¡Que no me salga!

¡Por la soledad de tu Madre! ¡Que no me salga!

¡Por S. José de Arimatea, y Nicodemus y San Juan Evangelista, y las tres Marías, y el santo Sepulcro! ¡Que no me salga!

¡Por... las sibilas del santo Entierro! ¡Que no me salga!

—Pero ¿por qué ese horror—seguía yo diciéndome— a que le salga la lotería?

(1) Cofradía establecida en dicha parroquia en Sevilla.

GRAN TEATRO

PETIT CAFÉ

La obra estrenada anoche viene precedida de gran fama. No en vano es su traductor un redactor de la prensa madrileña.

Ahora bien ¿esa fama es justa? Sinceramente creemos que no.

Petit café en París podrá ser un éxito, sobre todo para el público frívolo de aquella gran ciudad, para un público que en algo se estime, ni intelectual ni moralmente merece un aplauso la obra intelectualmente porque *Petit café* es un *vaudeville* ni mejor, ni peor que otros muchos, que hemos visto, y aún con menos gracia que otras obras de ese género de los Arniches y García Álvarez. Moralmente es poco plausible una comedia que tiene un segundo acto como *Petit café*, donde aparecen mujeres elegantes que son más conocidas que por sus apellidos por su nombre de guerra...

La interpretación fué esmerada sobresaliendo las señoras Cano y La Rosa, las señoritas Estrella y Moran y el señor Rodrigo.

La presentación estuvo muy cuidada en vestuario y atrezzo.

Entre *Petit café* y *Música popular* que representarán mañana optamos por esta última.

Morsamor.

Chismografía madrileña

EL FRACASO DE D. GUMERSINDO

«Naranja te conocí... Resulta que aun cuando la prensa liberal procure ocultarlo bajo un piadoso silencio, el primer ensayo cortésano de D. Gumersindo Azcárate ha fracasado ruidosamente, por causa de un tropezón que dió el viejo cascarrabias después de su entrevista con el Monarca.

De algún tiempo a esta parte, no hılan, muy delgado allá en las alturas en cuestiones de etiqueta, pero les gusta, sin embargo, cubrir las formas, y D. Gumersindo, efecto seguramente de la embriaguez que le produjo la recepción palaciega, tuvo la ocurrencia de mostrar a la faz del público con agravo de la moral, lassuyas ruines y encanijadas.

Algo peor que ponerse en pelota en plena Puerta del Sol, hizo D. Gumersindo, y no es cuanto.

A Palacio fué llamado, según habíamos convenido, en calidad de presidente del Instituto de Reformas Sociales por su condición de funcionario del Estado, no como jefe de la conjunción republicano-socialista, organismo que, aun cuando no lo parezca, tiene carácter revolucionario. En este sentido dió cuenta de la entrevista la prensa oficiosa.

Pero a D. Gumersindo le halaga por lo visto mucho más que conste que le requirieron como político que no como empleado de la nación, y para que no hubiese lugar a dudas, convocó al Comité republicano conjuncionista dando cuenta de su entrevista con el Monarca y dos días después, al celebrarse una reunión ordinaria del Instituto de Reformas tuvo a bien abstenerse de aludir en lo más mínimo a su reciente aventura. De modo que al hablar como republicano y callar después como funcionario, demostró por sí alguién todavía lo dudaba que trató con el Rey como político y no como sociólogo.

¿Tiene más que repartir entre los pobres lo que le toque, y hasta romper el décimo para que le sea imposible el cobro, ya que tanto parece repugnarle el poder llegar a ser infiel a la pobreza, con la que se ha desposado a lo Francisco de Asís? Y añadia el sin ventura, con el afán con que el naufrago se agarra a la tabla salvadora:

—Cinco años, Jesús mío! cinco años en memoria de tus cinco llagas prometo venir a verte! Pero no me desampares, por las ánimas benditas del Purgatorio! Que no se olvide el número! Catorce mil novecientos treinta y siete!

Como en esto llegasen por distinto lado una vieja encorvada y angustosa y un caballero de noble porte, y una y otro se arrodillasen ante el altar, nuestro orante dejó de orar en alto. Tornó a ponerse en cruz por espacio de tres credos; besó el suelo tres veces con la mayor humildad y compostura; recogió el bombín, que se le había rodado de sobre las corvas; se alzó del suelo y se limpió las rodilleras, y, santiguándose de despedida, desapareció de la escena en derechura de la puerta del Lagarto.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 5

20 Cuentos de varios autores

monomanía del asejo, muy rapado de barba, muy peinado de pelambre y muy pimdado de bigote, por donde ¡vaya usted a poner puertas al campo... de la imaginación! hubiéramos roto lanzas porque fuese barbero.

Estaba de rodillas ante el altar, y por ende de espaldas a la colecturía; con el sombrero bombín sobre las corvas, los ojos en la imagen, los brazos en cruz y el alma en los labios; y como se viese solo y sin testigos de vista ni de oído, he aquí que empezó a decir, exhalando un suspiro como si el alma se le arrancase:

—Señor mío Jesucristo... Dios y hombre verdadero... Criador y Redentor mío... Jesús mío del Perdón, de mi alma... Padre de mi corazón, ¡Por tu pasión y muerte, Jesús mío! ¡Por... las lágrimas de tu Madre y Señora mía... de la Soledad, que yo soy hermano suyo de la de San Loren-

zo (1) y salgo todos los años de hermano de canastilla!... ¡Por el Santísimo Sacramento del altar! ¡Por lo que Tú más quieras en este mundo... y en el otro! ¡Por la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero!... ¡Que mañana se juega, Jesús mío!... ¡Que no se te olvide el número!... ¡Catorce mil novecientos treinta y siete!

¡No por mí, Jesús mío de mi alma del Perdón, sino por aquella casa de familia, sin más amparo en el mundo que la miseria que viene uno a ganar! ¡Ocho, ocho, Jesús mío, contando con mi suegra, y la casa nueve! ¡Nueve bocas... abiertas en mi corazón, todas a la clemencia del cielo, como Tú no lo remedies con tu poder divino! ¡Que no se te olvide el número, por el amor de Dios! ¡Catorce mil novecientos treinta y siete! ¡Jesús mío de mi alma! ¡Compasión de este infeliz!

—¡Vaya!—decía yo entre tanto, compadecido del novenario de bocas abiertas en el corazón del cuitado,—habrá jugado a

(1) Cofradía que hace estación el Viernes Santo en Sevilla.



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica



"Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere fácilmente los alimentos."

Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silverve Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esto, de lo que seguramente se pavoreará mucho el Sr. Azcárate, ha producido en Palacio mal efecto, y nos consta que alguien lo calificó de indiscreción impropia de los años y del buen sentido de D. Gumersindo.

Por su culpa es probable que otros hombres de ciencia del republicanismo entre ellos Salillas que ya se había hecho ropa con objeto de presentarse dignamente á D. Alfonso, no puedan realizar su deseo, pues en le sucesivo cuando quieran parlamentar con un republicano procurarán en Palacio exigir que sea persona discreta, ya que la ciencia sin la discreción solo se sirve para proporcionar disgustos.

En el mismo campo republicano hay hombres que no tienen nada de científicos, que son capaces de verse con D. Alfonso en una cacería, pongamos por ejemplo, callar después como muertos, y aun si se tercia, dirigir censuras al Sr. Azcárate por su conato de claudicación.

Y conste, lector malicioso, que no aludimos á nadie, nisi quæramus Sr. Lerroux. Caido en desgracia el Sr. Azcárate, cuando aun no se había ultimado la organización del flamante ministerio del Trabajo que pensaban otorgarle como recompensa por el celo con que respondió al regio llamamiento, no es cosa, sin embargo, de deshacer lo hecho, y quien podría seguir ganando con estas andanzas es el famoso D. Luis Morote que desde hace mucho tiempo quiere una cartera para no ser menos que Julio Burrell.

Al fin y al cabo es muy lógica pretensión y no hay derecho á regatear á Morote una merced que pensaba otorgarse al señor Azcárate.

Si don Gumersindo es republicano, más republicano fué Morote; si el primero en cuestiones sociales tiene ideas avanzadas, más avanzado es Morote, que ha escrito textos casi anarquistas; si Azcárate es krausista, Morote es ateo y además se declaró en una ocasión enemigo personal de Cristo, cosa á la que no llegó todavía el jefe de la Conjunción. En fin, nadie disputara que para ministro del actual Gabinete reune Morote mejores títulos que don Gumersindo.

Y en Palacio les consta seguramente que es persona mucho más discreta.

Cirici Ventallá.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Ignacio, ob. y S. Cecilio, ob. y mr.

Jubileo circular

Mañana, en la parroquia de S. Francisco y San Eulogio, lo costea la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por sus difuntos.

Cañete. Mañana séptimo día de novena á Santa Paula. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, ejercicios y gozos.

Adoración Nocturna.—Las Vigilias del 2 al 8, del 3 al 4 y del 4 al 5 corresponden á los Turnos primero, (Inmaculado Corazón de María), segundo, (San Antonio), y tercero, (San José), respectivamente. Serán de desagrarivo á Nuestro Señor por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval. Habrá plática y pueden asistir los adoradores de los demás Turnos.

San Hipólito.—Triduo de Carnaval.—El día 2 de Febrero, á las ocho de la mañana, Comunión general de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración. En los días 2, 3 y 4, á las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, santo rosario, letanía cantada, acto de desagrarivo, sermón, bendición y reserva.

San Agustín.—El domingo inmediato, primero de mes, celebrará los cultos solemnes mensuales de costumbre. A las ocho y media misa de la Comunión general y después del toque de oraciones por la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario con letillas cantadas, sermón, consagración á la Santísima Virgen del Rosario, reserva, procesión, terminando con la salve cantada.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á alguno de estos actos piadosos.

Salvador.—El día 3 y 4 de Febrero, segundo y tercero de Carnaval, celebrará la Asociación de la Vela establecida en esta parroquia, misa solemne con exposición á las nueve de la mañana; el jueves 6 también á la misma hora y por la misma Asociación, hay misa solemne de Requiem y dos rezadas en sufragio por el alma de las asociadas difuntas.

La junta suplica la asistencia á dichos cultos.

Capuchinas.—El triduo de Carnaval tendrá lugar en esta iglesia con el orden siguiente: A las cinco exposición de S. D. M., santo Trisagio, Rosario, letanía y sermón á cargo de los oradores siguientes:

Día 2. R. P. Francisco de San Sebastián. Día 3. R. P. Félix de Segura. Día 4. R. P. Ciriaco de Almocita.

Se terminará con la Visita y Reserva.

Bueni aster.—Solemne triduo que se celebrará los días de Carnaval, con objeto de desagrarivar á Dios Nuestro Señor por las ofensas que recibe de los malos cristianos con especialidad en estos días.

A las diez se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y terminado éste se expondrá á la pública veneración el Santísimo Sacramento.

A las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se cantará la Letanía Lauretana; seguirá el sermón, y después el ejercicio de desagrarivos al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento y terminando con la Bendición y Reserva de Su Divina Majestad.

Ocuparán la Sagrada Cátedra durante dichos actos religiosos, elocuentes oradores.

Catedral.—El domingo de Carnaval predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Marcial López Criado, canónigo lectoral.

EJERCICIOS DE CUABESMA

San Cayetano.—Los viernes á las cinco de la tarde Santo Rosario, Via-Crucis, cánticos y bendición con el Signo de nuestra Redención.

El miércoles próximo 5 de Febrero se impondrá la ceniza á los fieles después de las sagradas ceremonias en la misa de ocho.

Capuchinas.—El domingo primer día durante la misa de ocho y media, con órgano.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Parroquia de la Trinidad.—El domingo tercer día de esta especialísima devoción que con gran solemnidad celebra la Asociación Josefina en honor de su Titular.

Todos los domingos, á las ocho, se dirá una misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión á los congregantes y personas piadosas, con el fin de que pnedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenas como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder á los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable á nuestros difuntos; y por la tarde, á las cuatro y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando las pláticas á cargo del M. I. Sr. D. Juan Francisco Muñoz

Pabón, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Patriarcal y Metropolitana de Sevilla.

San Pedro.—El domingo segundo día. El ejercicio se hará durante la misa de siete y media.

San Hipólito.—El domingo, durante la misa de ocho, tercer día.

Santa Cruz.—El domingo a las cuatro y media, tercer día.

San Andrés.—El domingo tercer día un cuarto de hora después del toque de oraciones.

San Francisco.—El domingo, durante la misa de ocho y media se expondrá S. D. M. y concluida aquella se hará brevemente el ejercicio que corresponde. Es tercer día.

Sagrario.—El domingo segundo día, después de la misa mayor que se celebrará a las ocho.

Las misas que se celebren el día 1 de Febrero en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Joaquín Chaparro Fernández Huidobro, (q. e. p. d.), que falleció el día 25 de Enero.

Su desconsolada esposa, sus hijas y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE SOCIEDAD

Hoy celebra sus días don Pedro Nolasco Jiménez Castelo.

—Para pasar en Córdoba las próximas fiestas de Carnaval, ha llegado de Villa del Río el diputado provincial don Sebastián Criado, su distinguida esposa doña Araceli Gallo y su bellísima hija Joaquina.

—En Córdoba ha estado unas horas el presbítero de Montoro D. Juan Blanco Mohedano.

—El intendente don Joaquín Boville y su distinguida esposa, marcharon hoy á Peñarol.

—Después de pasar una temporada en Huelva ha regresado á Baena bastante mejorado de su dolencia el arcipreste y cura párroco de San Bartolomé don Manuel Rodríguez Pérez, cuya mejoría celebramos.

—De Aguilar han llegado D. Gabriel Maldonado López y D. Luis Arcos Clavería.

—En el correo de Málaga marchó el jefe de reparaciones del cuerpo de telégrafos don Francisco Cabrera.

—El R. P. Ayala, M. de I. Corazón de María ha marchado hoy de cuaresmal á la provincia de Cádiz.

—Después de pasar una temporada en Córdoba regresa á Soría el sabio nuntiano abad de aquella colegiata.

—Ha regresado después de pasar una temporada en su preciosa finca «Villa Enriqueta», la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

—Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña Enriqueta Criado Martín, digna esposa de nuestro buen amigo don León de Viguera. Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado.

Crónica Local

Habilitación del clero

El día primero á las tres de la tarde se abrirá el pago de la mensualidad de Enero á los señores partícipes del presupuesto eclesiástico, rogando la puntualidad en dicho día, pues hasta el día 6 no se abrirá de nuevo el pago.

Recluso

Se ha ordenado que el preso José Torronteras Alcántara, de Castro del Río pase á Córdoba, y Francisco Serrano Moreno, de Rute á Jaén.

Devoluciones

Se ha dispuesto de sean devueltas las 1.500 pesetas que ingresaron para reprimir del servicio militar activo á Alberto Ramírez Castillo, de Priego; Joaquín Jurado Valdelomar, de Aguilar, y José Criado Rodríguez Carretero, de Castro del Río.

Juicios

Hasta el día 6 no se celebrarán juicios en esta Audiencia.

Blasfemos

El jefe de la guardia municipal señor Yepes, detuvo ayer en la Ribera á los sujetos Luis Cuadrado Ramírez, natural de Córdoba, de 29 años de edad; Angel Valdés y Valdés, de 43 años, natural de Puerto Príncipe, y Manuel Mangas Pineda, de 17 años, de San Lucar de Barrameda, por blasfemar en dicho paraje.

De Hacienda

Señalamientos para mañana. Don Enrique Esquivel, 15.041'75 pesetas; don Florencio Lázaro, 100.000; don Adolfo Heras, 8.325; don Luis Galera, 100.000; don Rafael Bernal, 69.920; don Francisco Luque, 1.500; don Arsenio Ruiz, 1.500; don Zacarías Fernández, 1.500; don Antonio Cuadrado, 1.000; don Eduardo Castiñeyra, 500; don Sebastián Mayor, 240'18; don Luis Córdoba, 16.151'61; don Uldarico Pesa, 1.978'47;

don Francisco Viguera, 47.236'81; don Narciso González, 8.789'87; don José Navarro, 10.293'84; don Juan de Dios Castiñeyra, 1.487'51; don Marcos Villa, 5.998'67; don Francisco García, 2.606'03; don Félix O. Izquierdo, 680'84; don Salvador León, 1.158'34; don Modesto Pérez, 464'78; don Rafael Laparte, 2.562'43; don Joaquín Cruzado, 948'92; don Pedro Sierra, 1.115'84; don Augusto Torres, 9.419'65; don Miguel Peña, 298'84; don Rafael Roca, 2.667'03; don Manuel Enriquez, 2.546'64; don Enrique Molina, 1.410; don Angel Morales, 112'50; don Ezequiel Ruiz, 2.609'99; don Rafael Martín, 2.380'93; don José Posadillo, 98.474; señor Depositario pagador, 47'198'27.

La fiesta del comercio

El día 2, festividad de la Candelaria, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función religiosa, que á su excelsa patrona dedica anualmente el comercio de Córdoba.

Terminada la bendición del romero y procesión de las candelas dará principio la misa á grande orquesta; ocupando la sagrada cátedra el R. P. Cosme Lorente, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

La seguridad en Córdoba

Esto de la seguridad en Córdoba es un mito. Ayer dábamos cuenta de los atracos del miércoles y hoy tenemos que contar el último ocurrido ayer en la calle de Pompeyos, donde fué arrebatado un duro á una mujer que transitaba por dicha calle.

Sabemos que el gobernador ha tomado cartas en el asunto y se adoptan medidas para contrarrestar la abundancia de gente mafeante

Esto es lo necesario, que se vigile más, que se proceda contra todo individuo sospechoso, que se cachee de cuando en cuando.

Hay que combatir el vicio porque desgraciados los pueblos de los que el vicio se enseñorea.

El gobernador civil debe por todos los medios que tiene á su alcance, evitar que se repitan hechos como los que la prensa viene denunciando.

El premio gordo

Córdoba continúa afortunada en la Lotería Nacional. Hace un mes correspondió el premio gordo á la capital, y hoy nos visita otra vez, en el número 22.916, al que corresponden 100.000 pesetas.

Las investigaciones que hemos hecho solo nos han dado por resultado, el saber que el billete premiado se ha vendido en la Administración núm. 4, del señor Villa.

Cuando visitamos á doña Carmen Rodríguez encargada de la administración, esta señora ignoraba la noticia. Vió la lista de los números vendidos encontrando el premiado, no sabiendo quienes pudieran ser los favorecidos.

En la misma casa se han expendidos las aproximaciones y varios números de la centena.

Otro número de los premiados con 1.500 pesetas también ha correspondido á Córdoba.

El telefonema urgente participándonos la noticia lo recibimos á las doce probando una vez más la diligencia de nuestro corresponsal señor Mencheta.

A última hora de la tarde nos enteramos que un décimo lo lleva jugando una vecina de la calle San Agustín 18.

En el Circulo La Peña

Por la Comisión de bailes del Circulo de La Peña se ha acordado que la adjudicación de premios al concurso de disfraces, se efectue en la noche del día 8 de Febrero próximo, siendo condición esencial para optar á los mismos permanecer cubiertas hasta la adjudicación.

Desde la fecha pueden recoger los señores Socios de la Secretaría del expresado Circulo, de nueve á once de la noche las invitaciones para los bailes que tendrán lugar los días 2, 4 y 8 de Febrero.

Pastoreo

La guardia civil del puesto de San Pedro ha denunciado á Emilio Angulo Blanca, por pastoreo abusivo en el kilómetro 15 de la vía férrea de Sevilla.

Contestación

En contestación del telegrama que por conducto del señor Gobernador civil de esta provincia remitió al Presidente del Consejo de Ministros el alcalde de Montilla, dando al Gobierno el pésame por el fallecimiento del Presidente del Congreso señor Moret el jefe del Gobierno ha remitido otro telegrama cuyo texto es el siguiente:

«Ruego ponga en conocimiento alcalde Montilla que el Gobierno agradece su sentida manifestación de duelo por fallecimiento del insigne Presidente del Congreso don Segismundo Mo-

La Escuela Superior Francesa ha sido el primer Centro docente de Córdoba que:

- 1.º Ha realizado el ideal pedagógico de la graduación en la enseñanza clásica.
- 2.º Ha utilizado un moderno y completo Museo escolar para las lecciones de cosas.
- 3.º Ha establecido la enseñanza del dibujo, trabajos manuales y cartografía en las clases de primera enseñanza.
- 4.º Ha organizado ejercicios de gimnasia sueca.
- 5.º Ha realizado excursiones escolares y dado cita es al aire libre.
- 6.º Ha efectuado visitas á Monumentos, fábricas, industrias, etc.
- 7.º Ha empleado el método directo en la enseñanza de idiomas.
- 8.º Ha ideado una libreta de calificaciones (carnet de correspondencias) completa.
- 9.º Ha adoptado el cuaderno colectivo (cahier de roulement) y el cuaderno de preparación de clase.
- 10.º Ha dado enseñanza gratuita á numerosos alumnos, facilitándoles el material de enseñanza y costeadoles en algunos casos los derechos de examen.

ret, triste suceso que constituye una verdadera desgracia nacional.

Del Jardín de la Murta

El joven poeta don Enrique Vazquez de Aldana acaba de publicar un libro de poesías titulado *Del Jardín de la Murta* del cual nos ha dedicado cariñosamente un ejemplar.

El autor de *La Lira humilde* y *Nodos* tiene nuestras simpatías hace tiempo.

De su libro nos ocuparemos en breve con mas espacio.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza: á don Juan Ariza Sanchez, don Antonio Vega González y don Benito García Buñil de Almedinilla, y don José Millán Pareja, de Córdoba.

La aceituna

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha dispuesto que, á partir del día 1.º de Febrero próximo, empiece á regir la ampliación 6.ª á la tarifa especial núm. 3 de P. V. para el transporte de aceitunas para molienda, por vagones completos, desde varias estaciones de la red de esta Compañía con destino á Córdoba.

Dicha ampliación se encuentra en las estaciones interesadas, á disposición del público, conforme á lo dispuesto.

Concursante

Al concurso de curatos en la diócesis de Ciudad Real, sólo se presenta de esta diócesis don Julián Muñoz Garcillán, de Peraleda del Saucedo.

Al cielo

Ha subido al cielo á los trece meses de edad un hijo del comerciante de esta plaza don José López de la Manzanara.

Elixir Callol

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en casa de los señores Fuentes Hermanos. Duque de Hornachuelos 10, Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

DE NIETA CALLE GONDOMAR Donde está la fotografía

F. Guijo

Garbanzos superiores

Finisimos, cochuza garantizada (Castilla), á 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp., Coloniales, Plaza de Colón, 1.

Con marca «La Luna»

La antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 17

Liquidación «La Oriental», Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
Ha mejorado en todas las clases.
Poco cuesta probarlo.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS y NEFROPATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

Parafarmacias Droguerías Hoteles y Restaurants de España y América.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Ojos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Reseña 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratuitos los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000 "

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional

Madrid 31 (12)

Urgente

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

22.916 Villa Corcheta Zamora

Con 60.000

14.346 Valla del Barce-lona Madrid

Con 20.000

31.951 Pamplona Madrid

Con 1.600

10103 25602 11144 34115 07456
07431 03593 25276 28477 08581
04119 08820 35667 32370 Córdoba
20990 22078 28530 16148 30615
07264.

La Bolsa

Madrid 31 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'85.—El 5 por 100 amortizable, á 101'95.—Cédulas hipotecarias, á 101'80.—Las acciones del Banco de España, á 447'00.—Las de la Tabacalera, á 290'50.—Los francos, á 7'00.—Las libras esterlinas, á 26'99.

Politica

Madrid 31 (tres tarde)

Madrid 31 (seis tarde)

Por fin!

El conde de Romanones al recibir hoy á los periodistas dijo:

—Tomen ustedes la declaración ministerial.

Lo más importante de ella es lo que se refiere á la cuestión social. En eso llevo más allá que el mismísimo Briand.

Los religiosos

Preguntamos al Conde de Romanones si era cierto que se habían exceptuados del servicio militar activo las órdenes religiosas y nos contestó.

—La ley del servicio militar obligatorio se aprobó sin que fuese iniciativa mía, ni en ella tomase yo parte activa, pues no era presidente del Consejo de Ministros.

Después el ministro de la Guerra elevó una consulta al Consejo de Estado respecto á los artículos 237 y 238 de la ley que se refieren á este asunto y el Consejo de Estado los aprobó por unanimidad.

Conste que del Consejo de Estado formaban parte el llorado Moret, los señores Urzaiz y Gullón, y otros prohombres muy liberales.

El asunto está pendiente de aprobación del Consejo de Ministros.

La declaración

Comienza la declaración ministerial diciendo que es precisa la armonía entre los partidos, pero que el liberal no tiene que rectificar nada sino que procurará dar leyes nuevas.

La Hacienda

Se propone el gobierno reorganizar la Hacienda pública y crear una tributación á la manera que en Inglaterra, Alemania y Argentina.

Crear las Haciendas locales y fijar el valor del suelo.

Modificar la ley que creó los impuestos sustitutivos de consumos.

Conceder á los ayuntamientos autonomía para la imposición de arbitrios locales.

Modificar las contribuciones industrial y territorial en forma que sean más equitativas que en la actualidad.

Labor social

En la parte social se propone el gobierno dictar leyes para el abaratamiento de las subsistencias.

Crear el ministerio del Trabajo al que irá anejo el Instituto de Reformas Sociales.

Ese ministerio cuidará del exacto cumplimiento de la legislación obrera.

Se ocuparán de la ley de sindicatos obreros, definiendo bien las sociedades y aportando datos para la ley del contrato del trabajo.

Autorizará á las sociedades para que puedan hacer contratos colectivos ó individuales.

Se fija la intervención del Estado en las relaciones de los obreros y las compañías de que dependen.

Se creará el arbitraje obligatorio.

Internacional

En el orden internacional se propone el Gobierno fomentar las relaciones con las demás naciones para concertar tratados de comercio.

En Marruecos

Con respecto á futura labor en Africa el Gobierno se propone fomentar la enseñanza, reorganizar el ejército, mejorar las fortificaciones de costa, construir cuarteles y crear un ejército colonial bien dotado.

Militares

En el orden militar además de lo indicado en el párrafo anterior, el Gobierno se propone reformar el Código de Justicia Militar y derogar la ley de jurisdicciones.

La enseñanza

Los propósitos del Gobierno son combatir el analfabetismo.

Elevar las escuelas rurales.

Crear todos los años escuelas hasta

que haya escuelas suficientes y pueda hacerse la enseñanza obligatoria.

Fijar como sueldo minimum de los maestros el haber anual de mil pesetas.

Establecer la enseñanza gradual.

Crear bibliotecas para obreros. Los niños hijos de padres no católicos que asistan á las escuelas públicas no estarán obligados á que se les de enseñanza religiosa.

Se aumentará el material científico.

Se tendrá especial atención con los monumentos nacionales y se cuidará de la riqueza artística de la nación, á cuyo efecto se dictarán leyes prohibiendo la salida de España de objetos artísticos.

De Justicia

En este orden se proyecta la reforma del Poder Judicial dándole nueva organización.

Programa sectorio

El gobierno quiere en este asunto atender á la realidad defendiendo de paso lo que considera atributos del Estado.

Presentará á las cortes un proyecto de ley de Asociaciones.

Proclamará la libertad de conciencia y no sabemos cuantas cosas mas de esas que tanto agradan á los de la izquierda.

Administración

Se hará la reforma de Administración municipal y provincial que tanto agradan á los de la izquierda.

Para Cataluña

El gobierno hace suyo el proyecto de mancomunidades.

Del prometer al cumplir...

El gobierno procurará el fomento de las Obras Públicas y de las Hidráulicas.

Se aumentarán los servicios de comunicaciones.

Se favorecerán los sindicatos agrícolas y el crédito rural.

Imanes polarizados

Termina la declaración diciendo que el gobierno continuará la política de atracción de los elementos antidinásticos.

Los socialistas

El comité socialista español residente en París ha acordado haber visto con desagrado la actitud de don Melquides Alvarez en el mitin de Murcia y la visita de Azcárate á Palacio.

Califican estos dos actos de traición é invitan á sus amigos de España á que se separen de la conjunción republicano socialista.

Firma

La firma de Gracia y Justicia no afecta hoy á Córdoba.

Ministro

D. Amalio Jimeno marcha hoy á Valencia.

De allí seguirá á Cartagena para visitar su arsenal.

Le acompañan su ayudante personal Sr. Mendivil y el secretario de la Junta superior de la Armada.

El viaje durará dos ó tres días.

En Valencia sólo permanecerán horas.

Dice "La Epoca,"

El órgano de los conservadores inserta hoy la declaración ministerial y dice: «La simple lectura de este documento no satisfará á las izquierdas, ni á las derechas, ni siquiera al partido liberal.

No es lícito prometer lo que no se podría cumplir en 20 años.

La opinión

Ha causado poco efecto en la opinión la declaración ministerial.

Quizás será esto debido á que la prensa había publicado diversos alcances de la misma.

Los republicanos á quienes hemos preguntado su opinión, se mostraban muy reservados.

Miscelánea

Regreso

Melilla.—Mañana comenzarán á embarcar para la Península los soldados licenciados.

Misas

Esta mañana y costeada por la Asociación de Señoras se han celebrado

misas en sufragio de las almas de los fallecidos en la campaña de Melilla.

Las misas se han celebrado en la parroquia de los Jerónimos y en el Buen Suceso.

A las primeras asistió Doña Victoria Eugenia y la Duquesa de San Carlos.

Vocal

Para formar parte de la comisión del ferrocarril de Tanger á Fez ha sido nombrado don Juan Diaz Salé.

Pésame

Los tenientes de alcalde de Madrid presididos por el señor Ruiz Jiménez estuvieron en Palacio esta mañana cumplimentando á la Reina Doña María Cristina y dándole el pésame por la muerte de la malograda infanta Teresa.

Los jaimistas

La sesión de hoy

A las once de la mañana se han reunido los primates del partido legistimista en casa del marqués de Cerralbo.

Se sabe que en la discusión de los asuntos ha intervenido el señor Vázquez de Mella, por las juventudes jaimistas don Dalmacio Iglesias y el jefe regional de Valencia señor Simó.

A las 12'30 terminó la deliberación y el examen de los asuntos, facilitándose nota oficiosa de las conclusiones.

Las conclusiones

Dicen estas que aparte de las conclusiones de carácter privado, se adoptaron otras públicas referentes á la organización del partido, criterio que ha de tenerse acerca de la prensa y otras cuestiones análogas.

Jefes

Se acordó que el jefe superior nombre otro inmediato inferior, el cual sea presidente de la Junta superior del partido.

Las regiones

Se acordó conceder un voto de confianza al jefe superior para el nombramiento de secretario de las regiones los cuales residirán en Madrid.

Respecto á la organización del partido, teniendo en cuenta las diversas modalidades de las regiones, los jefes de estas propondrán lo que á su juicio sea más conveniente.

Los requetés

Los requetés dependerán del jefe regional, el cual procurará formar una estadística para conocer la fuerza con que cuenta en su región respectiva.

La prensa

Los jefes regionales procurarán el fomento de la prensa de su región.

Las elecciones

En cuanto á las elecciones, se debe luchar en todos los distritos donde hubiese probabilidades de éxito.

En la prensa y en el Parlamento se debe trabajar en defensa de la proporcionalidad en las representaciones locales, provinciales ó parlamentarias.

Las candidaturas las propondrán los jefes locales, provinciales ó regionales.

Acción social

El partido jaimista trabajará cuanto le sea posible en pro de la acción social.

Para evitar discrepancias en la prensa, se darán instrucciones á los jefes regionales, procurándose en todo caso que las letras jaimistas sean defensoras del orden y de la Religión y procuren vindicar siempre la buena fama del clero á quien tanto odia cierta prensa.

Más detalles

Nos ha sido imposible por más esfuerzos que hemos hecho conocer la ampliación de estos acuerdos.

Banquete

El marqués de Cerralbo obsequiará mañana con un banquete á los jaimistas que han venido de provincias para asistir á esta asamblea.

Otra reunión

Después de la sesión que hoy ha celebrado la Asamblea, se han vuelto á reunir los primates del partido para ultimar detalles.

Mencheta.

SE ARRIENDA

desde el día la casa número 1, Romero Barros. Darán razón de 2 á 5, Góngora, 9.

Se arriendan olivares, tierra calma y un molino aceitero, en un pueblo de esta provincia. Darán razón de 12 á 2, San Francisco número 45.

Crónica Provincial

De Belmez

Defunción

Ha entregado su alma á Dios la respetable y virtuosa dama doña Dolores Lozano Barona, digna esposa que fué de nuestro antiguo amigo don Antonio Lozano.

La finada contaba en este pueblo con grandes simpatías debido á sus excelentes dotes y virtudes, entre las cuales la caridad ocupaba lugar preferente.

A su desconsolado esposo, hijos y hermanos enviamos nuestro pésame mas cordial y pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la finada.

De otros pueblos

Por heridas

Causadas al vecino de Almedinilla, Casimiro Bermudez Torres en la cara y nariz ha sido detenido José Hidalgo Padilla.

En Zuheros han sido detenidos José Pulido Camacho, Francisco Medrano Torres y Luisa Muñoz Reyes que promovieron reyerta de la que resultaron lesionados los dos primeros.

Por hurto

De una gallina á la vecina de Carcabuoy, Cecilia Zurita Poyato, ha sido denunciada Raimunda Reyes Sicilia.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con lipofositos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que, transformados de páldos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Matanza de cerdos

José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacina.—Cerdos, el kilo á 7'50 reales; lomos, á 10 la arroba; jamones frescos, magro (jamón y pale-tilla, á 95; manteca pella, á 86; pajari-llas, á 76; tocino fresco, á 26; huesos de espinazo, á 46; cabezas de cerdo, á 34'50; chorizo, el kilo á 14; morcilla, la arroba á 80'50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y 92 la arroba; tocino añejo, el kilo á 1' y á 104 la arroba; jamones añejos, á 16 el kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, á 74 la arroba; idem salado, á 80; idem añejo, á 92.

Maiz plata

En la primera decena de Febrero próximo se espera en el puerto de Cádiz el vapor «Panachi Vagliano», con cargamento de este cereal. Para pedidos dirigirse á don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

En la misma casa se venden garbanzos para siembra de diferentes clases y tamaños á precios reducidos.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.- CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas ó instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas. Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual otro ras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del penal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía. Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la curación comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andalucía) ANDUJAR

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen castillos de 8 por 11 y más campanas, o completamente á todo musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, en calidad y en las fundidas por este casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazo, garantía por quince días, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Titulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Padres é los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivos Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



Fumadores:

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Incendios y Paquetes

Rancho Aragonés

Seguros doctales para niñas y niñas

Rancho Navarra

Seguros contra las afecciones del trabajo

PIDANSE DETALLS

Indicare en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Corroto

Oficinas: calle Alvaros, núms. 28 y 30 CORDOBA

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono. 70

Agendas Baily-Baillière para 1913

Agenda de Bufete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinarla LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS: En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel: 5,00 » En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS: EN MADRID: De dos días en plana: 1,50 pts. Con cartera piel: 3,00 » De un día en plana: 2,00 » Con cartera piel: 3,50 » EN PROVINCIAS, 0,50 más.
---	--	--	---	---

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE F. RODRIGO

Función para el día 1 de Febrero de 1913

8.ª de abono.

La comedia en tres actos,

«Tortosa y Soler»

El juguete en un acto,

«Música Popular»

A las nueve en punto.

Preios: Plateas sin entradas, 11,50 pesetas.

Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 9,20.—Butaca con entrada, 2.—

Delantera de anfiteatro con entrada, 1,25.—

Delantera de paraíso con entrada, 0,75.—

Entrada principal, 1.—Entrada de paraíso, 0,40.

En estos precios van incluidos los impuestos.

GRAN OJINE

Función por secciones

Números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Preios: Silla preferente 0,80 pesetas.—Silla de preferencia, 0,55.—Entrada general, 0,20

SE ARRIENDA

Desde el día el piso principal izquierda de la casa número 25 del paseo del Gran Capitán. Darán razón en la misma casa.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carboneil y Compañía, á once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los Sres. Carboneil y Compañía, al precio de 2250 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba. Sobre vagones en Cádiz, 2250 ptas. los 100 kilos.

Cebada, clase buena,

á 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador; y 34 reales fanega, sobre vagón Málaga, y á 35 sobre vagón Sevilla, sin envase.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y á aire libre. 21 20

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 15 40

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 6 00

Id. media á la sombra y al aire libre. 10 70

Oscilación. 9 40

Agua de lluvia en milim.º 0 00

Agua evaporada en milim.º 2 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

A tura barom.ª en mm. á 0º 759 30

Temperatura á la sombra. 8 80

Id. de termómetro humedecido. 8 00

Tensión de vapor. 7 60

Humedad relativa. 89 70

Estado del cielo. Cubierto

Dirección del viento. N.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros 19

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Destratimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

BIBLIOTECA «PATRIA»

Prima á nuestros suscriptores

El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo á instancias de esta Administración, concede á nuestros actuales suscriptores y á cuantos se suscriban antes del 31 de Enero próximo, una prima ó rebaja en el precio de la suscripción á las novelas de Biblioteca Patria. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	Pesetas
100 tomos, todas diferentes, al contado.	70
100 " " " pagaderos en doce plazos mensuales.	85
12 " " elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse á nuestra Administración, la cual los pesará á la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca Patria por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—López Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danzón.—Ángel Roberts.—Ocasio.—Ugarte.—Díaz de Tejada.—María Echegarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

ESTA CONCESION CADUCA EN 31 DE ENERO DE 1913

BOLETIN DE PEDIDO

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ desea adquirir _____
volúmenes, pagaderos (1) _____

(1) Pótese al contado ó á plazos.

FIRMA (bien legible).

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número
Donde está la fotografía